

Lugo, un mes.	1ptas.
Fuera un trimestre.	4 »
Idem. un año.	16 »
Ultramar y extranjero, un trimestre.	9 »

Venta: Número suelto

5 céntimos, atrasado, 25

EL PROGRESO

no se publica los días siguientes a festivos

El Progreso

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

LUGO: Miércoles 17 de Abril de 1910

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales.

La correspondencia al administrador. No se devuelven los originales.

Redacción, Administración e Imprenta

Calle Manuel Becerra, 4. Teléfono, n.º 55

EL PROGRESO

es el periódico de mayor circulación en Lugo y su provincia

COSAS LOCALES

En favor de los niños

Al asomo del verano comienzan los centros oficiales de Sanidad a dictar disposiciones sobre la necesaria protección a los niños pobres enfermos.

Y leyendo esta disposición hemos recordado la necesidad de que Lugo envíe este verano una colonia de niños, candidatos a la tuberculosis, al sanatorio de la provincia vecina.

Constituiría esta empresa además del cumplimiento de un deber para los organismos encargados de velar por la infancia desvalida, la mejor limosna que pudieran hacer nuestros caritativos vecinos.

Da pena ver esos grupos de chicos y niñas que se reúnen en nuestras barriadas, flacuchos y enfermizos, mal alimentados y poco atendidos en cuanto a su aseo personal, que, puestos en momentos críticos de la vida pueden ser tuberculosos inmediatos, como pudieran resultar fuertes y útiles para el trabajo y para ganarse el pan si los organismos oficiales y las gentes caritativas se acordasen de ellos y los envíasen en colonia a un sanatorio—el de Oza, o cualquiera otro—a reponer sus debilitadas fuerzas.

La iniciativa jabolísimas de crear un establecimiento «Gota de leche» ha sufrido un alto; en espera sin duda de mayores medios económicos para implantarse. Se hablaba también estos días de la fundación de unas «Clases maternas» que supondrían ciertamente un bien para la infancia. Pero, ni una institución ni la otra son incompatibles con la formación de las colonias de niños delicados, ya que no enfermos, y estas excursiones pueden salvar muchas vidas de las garras de la tuberculosis, a que la escasa alimentación lleva en cientos de casos.

La junta provincial de protección a la infancia, de la que es actualmente primer elemento el digno gobernador civil e ilustrado médico D. Casimiro Torre, pudiera continuar este año sus intentos de organizar colonias de niños enfermizos, en la seguridad de que no había de encontrar dificultades en su proyecto. El pueblo vería con verdadera satisfacción el propósito, y ayudaría entusiasmado a emprender tan noble campaña.

Creemos que son estos los días precisos en que la idea debe comenzar a desenvolverse, ya que las precipitaciones de última hora, más pudieran llevar al fracaso en la gestión que a un éxito digno de tan loable empresa.

Los niños bien merecen un momento de atención. Dedicuémosles un instante; empleemos en su defensa parte de nuestras energías.

Señor Gobernador: Señores de la Junta provincial de Protección a la Infancia: Contad con el apoyo del pueblo y con un aplauso sincero de la opinión.

NOTAS CORTESANAS

La política y sus hombres

La jornada mercantil.

Suele acontecer que casi todos los proyectos de carácter social que redactan los gobiernos españoles van sufriendo, desde su forma primitiva hasta aquella en que son presentados al Parlamento, una serie de modificaciones y de enmiendas tales que cuando son sometidos a discusión no los conoce el cerebro que les concibió.

Y del mal, el menor, si a la postre se discuten y se aprueban, porque ha ocurrido muchas veces que mientras la Comisión «nombrada al efecto» los estudia y omite dictamen, y esto adquiere «estado parlamentario», transcurrió una legislatura, y después otra, y otra, y así sucesivamente hasta que el proyecto se olvidó por completo.

Así sucede muy a menudo que una ley social que lleva muchos años de aplicación en otros países de Europa, cuando va erveyendo con relación al constante avance de las costumbres y de las ideas sociales, hasta el punto de que se dictan reglas para atender su aplicación a esas exigencias del progreso, en España está pendiente de conocimiento y por lo tanto de aprobación por las Cámaras, para ser aplicada en el caso más favorable, en el sentido más retrogrado, pues así ha quedado al pasar por el tamiz ultraconservador que oponen al paso de toda ley social los representantes del país en el Senado.

Tal ha pasado hasta ahora y seguirá pasando—nos lo tememos—con el proyecto de ley que regula la jornada mercantil que ha leído en la Alta Cámara el Ministro de la Gobernación Sr. García

Prieto y que es el mismo, salvo pequeñas diferencias en la redacción, que leyó en la misma Cámara del Sr. Ruiz Gimenez en 1916, siendo Ministro de la Gobernación. ¿Será aprobado esta vez con las enmiendas que un criterio liberal aconseja?

Lo dudamos mucho por que todas aquellas leyes que tienden a mejorar las condiciones de vida del que produce y trabaja y sufre no suele encadenar la atención de los señores senadores y mucho menos estimularlos a resoluciones rápidas. ¡Están tan ajenos la mayor parte de ellos de esas minucias del problema social!

El proyecto de ley de La Jornada Mercantil, tal y como ha sido presentado adolece de un grave achaque para el que no es fácil hallar remedio... Es anticuado, arcaico. Si conociéramos la fecha exacta de la idea-origen de su redacción puede ser que tubiéramos que volver la vista muchos años atrás.

El espíritu del proyecto es joven, como es joven todo lo justo, todo lo que tiende a igualar la vida social y tiene un fundamento en el Derecho Natural; pero las reglas para su aplicación no responderán seguramente a la visión que ofrecen los nuevos y amplios horizontes sociales.

Cuando sea discutida esa ley veremos—¡ojalá profetiéramos erróneamente!—como se muestran criterios mezquinos y se restringe en vez de amplificarse el concepto liberal del proyecto.

La jornada de trabajo ha de someterse en su aplicación a la diversidad y multiplicidad de circunstancias que concurren en las distintas regiones españolas. Creer que ha de aplicarse lo mismo en Gerona y Lérida que en Sevilla y Cádiz es un error enorme.

Por otra parte es muy reciente en España el empleo de la mujer en los quehaceres mercantiles. La «Señorita de comptoir» y de almacén apenas nos era conocida hace dos años. La educación física y moral de estas empleadas—la mayor parte de ellas pertenecientes a familias «venidas a menos»—requiere una ley especial.

La orientación democrática del proyecto debe estar en relación con el progreso de la vida social. Sobre todo en lo que se refiere a los empleados mercantiles femeninos, el derecho al descanso ha de inspirarse en la costumbre inglesa y comenzar este en las primeras horas de la tarde del sábado para reanudar el trabajo en las de la mañana del lunes. Y aun debería extender mucho más su acción tutelar el Estado sobre estas muchachas de mostrador y de oficina, fomentando instituciones recreativas en el campo, creando grandes parques en las afueras de las ciudades populosas para que el descanso del domingo diera también ocasión a esas pobres mujeres a oxigenarse, a renovar en la vida de la naturaleza las energías físicas que va agotando la vida irracional de tiendas, almacenes, bancos, etc.

La ley de la jornada del trabajo mercantil, si se inspira en el amplio sentido social democrático que demanda el progreso de los tiempos, cambiaría su denominación por esta otra: «Ley del descanso mercantil». Que sintetizaría los anhelos de todos los empleados mercantiles.

JUAN FRANCO.

ARTISTAS GALLEGOS

UNO MÁS.

En el tren correo ascendente de ayer pasó por Lugo, Fermín González Prieto, joven de felices disposiciones para la pintura cuyo arte cultivó en Cuba de donde, como ya hemos dicho, regresó hace poco habiendo descansado unos días al lado de su familia, en Vivero.

El nuevo artista gallego se dirige a la Corte primero y después a Roma con objeto de seguir sus estudios, habiéndolo pensionado el Centro Gallego de Cuba.

Vida militar

Disposición.—Por Real orden se resuelve que el pase a la situación de reemplazo por enfermo, de los jefes, oficiales y asimilados del ejército, se haga en todos los casos por los capitanes generales, dando conocimiento a los directores generales de la guardia civil y carabineros cuando pertenezcan a dichos cuerpos los causantes.

Cronica judicial

HURTO

Vióse ayer ante la Audiencia una causa por hurto, procedente del Juzgado de Lugo, contra Manuel Rivas, para quien el fiscal señor Baqueró retiró la acusación. Era defensor el Sr. Prieto.

A YER...

16 DE ABRIL

Tenemos en el cuartel de San Fernando hasta doscientos soldaditos, y estamos tan contentos Este exceso de fuerzas militares—y le llamamos exceso comparándolo con la pequeñísima cifra a que alcanzan meses atrás los contingentes de dos compañías del regimiento de Zamora—nos consiente ver algunas tardes un pequeño desfile de infantería camino de los campos de instrucción, o regresando al cuartel. Y la novedad que nos brinda el conjunto nos tiene muy satisfechos.

Ayer salieron de instrucción nuestros soldados, a los compases de un tambor y de un par de cornetas. La gente se asomó a puertas y balcones para verlos pasar. No les aplaudieron, pero seguramente se quedaron con las ganas. Nos hacía falta, para acabar de contentarnos, una música, y algo más de ruido en la banda de tambores... ¡Ah una banderal... Vamos nos hacía falta un batallón con la plana mayor del regimiento... ¿Qué no puede ser?... Pues, ni media palabra...

Alguien se ha quejado de la posibilidad de que subiesen el precio de las patatas y el alquiler de los pisos si viniesen todas esas fuerzas militares que nos hacían falta.

El caso es que ayer la gente vió con gusto como salían a instrucción doscientos hombres de infantería, y entre la carestía de la vida y el alegre desfile de los soldaditos no sabemos a qué carta quedarnos.

DE PLUMAS NOVELES

El mar muerto

La playa seca a semeja un desierto. Está muerto el mar. Nunca aquellas aguas de un horror funesto vieron navegar. Nunca pescadores miseros y pobres por aquellas aguas fueron a pescar. Las ondas del mar maldito pájaros no ven cruzar. Ni allí las algas marinas tienen donde arraigar. Es un lago triste, oculto, que no sabe murmurar. Allí no se oyen bajales, ni los ecos de un cantar. Sólo llegan los graznidos de las águilas del mar.

Jesé López Acuña.

Lugo, abril-918.

De Ferreira a Cangas

Un camino importante

Hace ya algunos años que se estudió un camino vecinal que partiendo del puente de la villa de Ferreira, capital del Valle de Oro, enlazase en Cangas con la carretera de la costa, atravesando las parroquias de Alagá, Budián, Moudie y Cordido, cuyo recorrido es de catorce kilómetros.

Debido a las gestiones eficacísimas de D. Avelino Montero-Ríos y Villegas, el expediente de este camino va bastante adelantado, y es de esperar que muy pronto tenga realidad tan interesante proyecto.

Falta, para que el expediente pueda terminarse, que se certifique por las oficinas correspondientes, hallarse libres los terrenos por donde ha de cruzar el nuevo camino.

El pasado domingo se reunieron parte de los propietarios de las fincas que han de ser beneficiados de alguna manera por limitar, con un camino de tanto tránsito como el que se proyecta, y no tardará la alcaldía del Valle de Oro, en hacer una nueva convocatoria para aquellos propietarios de fincas a los que afecta el nuevo camino y que no concurren a la reunión del domingo.

No sabemos los acuerdos que hayan adoptado los vecinos del Valle de Oro reunidos el domingo con este objeto, ni nos consta cuáles serán los propósitos de los convocados por la alcaldía para fecha próxima; pero no podemos dudar de que si el problema se estudia con atención, si los propietarios se fijan en la importancia que da a las fincas el paso por sus linderos de un camino, y más cuando ha de ser de tanto movimiento como el de Ferreira a Cangas, el resultado de esas reuniones no podrá ser otro que facilitar todo lo posible la tramitación del expediente, cediendo en todo derecho y llegando hasta la gratuita entrega de los retazos de tierra necesarios para la más económica y fácil construcción del camino.

De la conveniencia de esta vía de comunicación no es preciso gastar mucho tiempo para convencer aún a los menos partidarios de la obra. Un camino siempre es una mejor utilísima para la comarca porque atraviesa, y en este caso lo es

además, para las comarcas que uné, y son los Ayuntamientos de Foz y Valle de Oro.

Por el momento dará trabajo a muchos obreros que en aquellas comarcas pasan por instantes de honda crisis. Ellos deben ser los primeros en pedir que no se opongan dificultades al proyecto.

Después, dará facilidades a la parte de Cangas, en el Ayuntamiento de Foz, para concurrir a los importantes mercados de Ferreira, y facilitará al Valle de Oro su comunicación con la zona del mar, la carretera de la costa, y no en lejana ocasión con el ferrocarril de Gijón al Ferrol, que es uno de los asuntos que más preocupan a la opinión gallega, y por el cual tienen especial interés todos nuestros representantes en Cortes.

A Cangas y a Ferreira, a Alagá, a Budián, a Moudie y a Cordido conviene muchísimo este camino, y así es de esperar que en los Ayuntamientos del Valle de Oro y Foz no se deje de la mano tan trascendental reforma.

Nos consta que varios amigos nuestros, entusiastas del progreso de aquella comarca hacen campaña en favor de esta mejora. No podemos regatearles nuestro aplauso.

Seguramente que con ellos y al lado de ellos han de estar cuantos sienten cariño por la tierra donde nacieron o en la que viven, y el proyecto de camino vecinal de Ferreira a Cangas, podrá realizarse con la desinteresada y noble ayuda de todos.

LA FIESTA DE LA HORA EN SANTIAGO

Con motivo del cambio de la hora se celebró en el Casino de Santiago un brillante baile.

Para cambiar la hora del reloj del Casino se efectuó un sorteo entre las distinguidas señoritas que asistieron a la fiesta, resultando designadas las bellísimas señoritas Pilar Molezún, Cándida Rodeiro, y Pilar Cayón.

La primera realizó la operación de abrir la caja del reloj; la segunda la de mover las agujas y la tercera la de cerrarlo.

Terminada esta operación y después de haber sonado las doce campanadas, se obsequió a las tres citadas señoritas con sorpresas y se reanudó el baile.

EN ORENSE

DOS PENAS DE MUERTE

Ayer empezó a ver en la Audiencia de Orense una causa procedente del Juzgado de Valdeorras, en la cual figuran como procesados los esposos Domiciano Rodríguez y Adoración Neira, acusados como autores de los delitos de parricidio y asesinato consumados.

El fiscal pide para ambos la pena de muerte.

Los reos, por cuestión de intereses y valiéndose del arsénico, trataron de envenenar a Carlos Rodríguez, a una hija del mismo llamada Elisa y al marido de ésta, Avelino Ramos.

Estos dos últimos se salvaron, pero no así Carlos y el padre de Domiciano, los cuales murieron.

Actúa de fiscal el Sr. Bances y de defensor el Sr. Sabucedo Mora es.

DE SOCIEDAD

PETICIÓN DE MANO

Para nuestro estimado amigo el médico municipal del Ayuntamiento de Lugo, D. Hermenegildo López Vázquez, ha sido pedida la mano de la bella Srta Pepita Iglesias González, hija del teniente coronel retirado y concejal D. Generoso Iglesias Fernández, particular amigo nuestro. La boda se celebrará en breve.

Nuestra cariñosa enhorabuena enviamos a los novios.

VIAJEROS

Ayer en el tren correo salió para Córdoba, a donde fué recientemente destinado, el oficial segundo de Intendencia nuestro amigo D. Pedro Dapena y Torrente. En la estación le despidieron muchos amigos.

Teatro-Circo

Acontecimiento artístico el jueves próximo en el coliseo de la calle Gastejar. Colosal debut de

LOS REGIONALES Y LES MAESTRES

Gran atracción el jueves de gran moda. 5 artistas; 2 señoritas y 3 caballeros—únicos que presentan los bailes típicos de la huerta de Valencia y de Aragón; Reyes de los panderetólogos—formando parte el afamado cantador de jotas Francisco Muñoz. Se proyectarán hermosas películas,

CRÓNICA

Final de carrera

por ANGEL GUERRA.

La presentación de Ontiveros, ya envejecido, en la pista del Circo de París, ha dado motivo a que algunas plumas se muevan, en el comentario, con desentendida ironía, en verdad poco misericordiosa. Porque no es el arte de un comediante en decadencia lo que se ha puesto a juicio, si no que se ha divagado sobre el triste caso de un actor, que en un tiempo supo conquistar los públicos.

Y esos casos tienen más de llorosa melancolía por lo que representan, que de imposibilidad crítica para ser juzgados con una severidad sin entrañas.

Se puede destemplar la pluma en la censura cuando se trata de un artista en la plenitud de la edad y en todo el vigor del talento, pero, si no es lícito, seguramente, no es piadoso, dejar caer siquiera una gota amarga mezclada con la tinta, al hablar de un artista en las postrimerías de la existencia, cuando ya se han desvanecido en torno suyo con los achaques de la edad, los últimos resplandores de la gloria, y no se pide al público el estímulo de un aplauso, sino que se le implora la limosna de un pedazo de pan... y acaso con un poco de misericordia, también un poco de indulgencia y de olvido.

Hay cosas que merecen llantos y no risas; aun cuando nos las muestre un payaso desde la pista de un circo...

No sé si la anécdota es real, pero ella pasa por ser cierta. Y si no lo es, merece serlo.

Cuentan de la actual Reina de Bélgica, toda corazón, que, cediendo a sus sentimientos de honda piedad humana solía visitar de incógnito casi todos los días a un músico, viejo y parafítico, y que ella tocando el violín, le alegraba las horas y con ellas los últimos días de una existencia azarosa de artista sin fortuna y sin ventura, reviviendo en su cuerpo enfermo y en su espíritu entumecido la sensación de un arte que se amaba y el recuerdo de una vida que fué en un tiempo casi feliz o acaso feliz por completo.

Algo parecido iba debido hacerse con Ontiveros. Las plumas en vez de moverse mordaces han debido moverse adoloridas proponiendo un homenaje a ese actor que salta del escenario a la pista en un salto mortal en que va arriesgando lo que le resta de vida. Se ha podido hacer una reparación, una verdadera consagración. Pero, así es el mundo. Ya hace años que ese actor que no fué un coloso pero que no fué tampoco de nuestras insuperables medianías, a causa de la edad tuvo que abandonar el escenario de sus triunfos, sin contratas, sin público y sin dinero. Y puso entonces una taberna. No debió prosperar el negocio, pues ahora tras de unos años de ausencia de la escena y de silencio forzado y forzoso, aparece de pronto en el Circo de París. No ha variado de género, ha variado de vida. De actor cómico se ha convertido en payaso. Y sobre el tema disertan los periodistas, ¿gana o pierde? No lo sé a punto fijo. Sin embargo, por juicio personal quiero decir que yo estimo cien veces superior el arte grotesco de los payasos del circo al arte descomulgado y grosero por añadidura de la mayor parte de nuestros actores cómicos que han sobrealido en el género chico. Bien es verdad que el payaso tiene la libertad del propio ingenio para crear las situaciones cómicas y la gracia espontánea en las agudezas e ingeniosidades del diálogo, mientras que el actor tiene que ajustarse a los «chistes sin gracia y a las situaciones» sin el menor asomo cómico de autores de pacotilla, convertidos en ídolos de muchedumbres sin cultura literaria y sin temperamento artístico.

¡El payaso! Bajo la rudeza primitiva de su ingenio y la tosquead voluntaria de sus gestos y ademanes, hay en él un gran encanto de arte rudimentario, de un valor indiscutible. El debió ser el que engendrará, al caer de su torpe farsa el gran arte dramático, y él debió también constituir la escuela donde aprendieron los comediantes más famosos que hicieron del tablado un recuerdo del mundo, y de la farsa un reflejo de la vida y que superaron y falseando la voz, acomodando el gesto y el ademán a lo escrito, expresaron las horridas pasiones de los hombres y la lucida eterna de las aimas en guerra.

Grandeza por grandeza no despreciamos la de la sencillez primitiva, no reduzcamos al payaso a una inferioridad artística que no es de justicia. Como a propia existencia, no olvidemos que el arte escénico va desde el sainete a la tragedia. Lo mismo se hace reír con el traje de colorines que viste el payaso que se puede hacer llorar viéndolo en el burrito como el trágico. El arte, infinito en su expresión como en su inspiración, abarca todo, soberbamente soberano de las multitudes.

Acaso, acaso, como en este triste ejemplo de Ontiveros, yo no sé que pasará...

Acaso, acaso, como en este triste ejemplo de Ontiveros, yo no sé que pasará...

FRANCO CONCERTADO



municipal del juzgado de Puebla de Brollón, la cual se ha proveer según lo dispuesto en el Reglamento de 10 de abril de 1871.

Fué detenido en Santa Marta y entregado a la autoridad de Marina de Vivero, que lo tenía reclamado, el mozo Manuel Rey Vidal, vecino de la parroquia de Grañas del Sor.

Por los Juzgados militares de El Ferrol y La Coruña se cita a Dionisio Vázquez Guntinas y a José López y Jesús Pernas Castro, respectivamente, naturales de la provincia de Lugo, y procesados los dos primeros por faltar a concentración y el segundo por el delito de desertación.

El Boletín Oficial de ayer publica la relación de los vocales elegidos para formar parte de la Junta municipal en el corriente año de 1918.

Por el Gobierno civil se encarga a las autoridades de la provincia averigüen el paradero de Antonio Combarro, Cazón, de 66 años de edad, que tiene perturbadas sus facultades mentales y desapareció de su domicilio en la parroquia de Santiago de Femiil, Ayuntamiento de Begonte, el día 28 de marzo último.

El Ayuntamiento de Lugo anuncia la subasta para conceder a particulares por término de cincuenta años la ocupación de los terrenos propiedad del municipio existentes a ambos lados de la Puerta de la Estación, mediante construcciones de planta baja que los adjudicatarios se comprometerán a ejecutar con sujeción a proyecto y plano que determine y les facilite la Corporación.

El tipo de subasta para cada uno de los dos citados terrenos será el de 8.000 pesetas, y el canon anual durante la concesión de 25 pesetas.

Las condiciones estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento los días y horas hábiles hasta el día de la subasta que tendrá lugar el 24 de mayo próximo, a las doce de la mañana, en el despacho de la Alcaldía.

Los precios a que han de abonarse a los pueblos de la provincia las especies en que consisten los suministros que hayan facilitado al Ejército y Guardia civil durante el mes de marzo último, son los siguientes:

Ración de pan, 43 céntimos; idem de centeno, 2 pesetas; idem de cebada, 2'04 pesetas; idem de maíz, 1'64 pesetas; idem de paja, 84 céntimos; idem de yerba seca, 1'96 pesetas; litro de aceite 1'94 pesetas; kilogramo de carbón, 27 céntimos; idem de leña, 9 céntimos.

El diario oficial de la provincia publicó ayer una circular del Gobierno civil dando instrucciones a las autoridades con relación a la epidemia del tífus exantemático que existe en Portugal y en algunos pueblos de Galicia.

Santoral de hoy, miércoles, 17: Stos. Aniceto, p. y mr.; Benito José Labre; Elias, pbro., y los monjes Pablo e Isidoro, mrs. en Córdoba; Fortunato, mr.; Este-

ban, ab. cisterciense; Roberto, ab. y cf. Beata María Ana de Jesús, vg. mercedaria. El sol sale a las 5'09 y se pone a las 6'33.

DE GALICIA

CORUÑA.

Celebráronse veladas teatrales en el Patronato Católico, «Centro de Santo Tomás», Juventud A. toniana» y «Centro Jaimista». Dichos festivales, viéronse muy concurridos, y fueron objeto de grandes aplausos los respectivos cuadros de declamación y música, que tomaron parte en tan amenos festivales.

Las noticias que se recibieron en el Gobierno civil acerca del tífus exantemático son altamente satisfactorias.

Los dos enfermos que quedaban están en condiciones para poder ser dados de alta. Por esta causa la superioridad autorizó al inspector provincial de Sanidad para que regresase a La Coruña, toda vez que sus servicios son innecesarios en Lira.

FERROL.

En el Arsenal se están haciendo varias obras para el acorazado «España» y para el torpedero «Número 12».

El cañonero «Marqués de Molins» salió a efectuar un crucero por la costa. En viaje de prácticas con los aprendices de maquinistas saldrá el miércoles fuera del puerto el «Herañ Cortés».

Entró en el Arsenal el contratorpedero «Terror», quedando amarrado en la dársena del Parque.

El Ayuntamiento acordó no admitir la dimisión del Alcalde Sr. Velo, que la había presentado por consecuencia de la destitución del jefe de la guardia municipal.

Co. offase en que el Sr. Velo volverá nuevamente a encargarse de la Alcaldía, atendiendo así el ruego de sus compañeros de concejo y el del vecindario en general.

SANTIAGO.

Los alumnos del cuarto grupo del Magisterio, con motivo de la fiesta de San Vicente, acordaron tributar un homenaje de simpatía a su muy querido catedrático el celoso director de la Escuela Normal, D. Vicente Fraíz Andón, consistente en una artística placa de plata repujada, de cuya ejecución se encargó el laureado orfebre santiagués D. Julián del Río.

Esta placa, que le será entregada al doctor Fraíz, se halla expuesta en el escaparate del referido orfebre, siendo muy elogiada de cuantos la admiran.

Simula un pergamino de estilo modernista en su ornamentación, figurando en uno de sus lados, y como pendiente de una cinta y a manera de viejo sello, la medalla del profesorado normalista. La placa se halla coronada por el escudo heráldico de Compostela.

El fiel de servicio en el Macelo municipal vió que se hallaba forzado el cajón de su mesa.

Sospechando un robo, practicó, acompañado de otras personas, un registro, notando

la falta de unos 16 kilos de carne, entre varias reses de la propiedad de diferentes tableros.

Además estropearon los rateros más de 60 kilos de carne. Supónesse que los cacos entraron por una de las persianas que dicen a la huerta, que apareció abierta, y salieron por una puerta que les fué fácil franquear.

Los agentes practican gestiones para dar con los rateros.

ORENSE.

Continúan los homenajes que se vienen celebrando para solemnizar el centenario del antiguo obispo de esta diócesis, cardenal Quevedo.

Se celebraron en la Catedral honras fúnebres por el ilustre purpurado. El acto revistió gran solemnidad.

Pronunció la oración fúnebre enalteciendo la memoria del antiguo presidente del Consejo de Regencia, y recordando sus virtudes, caridad y patriotismo, el obispo de Tuy, y ofició el obispo de la diócesis.

Asistieron al acto comisiones, autoridades y corporaciones. Tributarónse al cardenal honores militares.

Por la tarde, en el Instituto, se celebró una reunión histórico-necrológica, organizada por el Ateneo de esta capital.

Asistieron a este acto las autoridades y los obispos de Tuy, Astorga y Orense. Leyeron trabajos alusivos al cardenal Quevedo, los catedráticos del Instituto señeres Macías, Serrano y Palacio, la directora de la Normal, el profesor del Seminario Sr. Martín Fernández, obispo de Orense y gobernador civil.

El cronista de la provincia, Sr. Fernández Alonso, leyó un eruditísimo trabajo biográfico, que gustó extraordinariamente.

En el Seminario se celebraron también funciones religiosas y veladas, literarias en honor del cardenal Quevedo, que resultaron animadísimas y brillantes.

Terminaron estas fiestas entusiastas, con un sentido discurso del obispo de esta diócesis, agradeciendo a las corporaciones su asistencia y cooperación a estos homenajes.

PONTEVEDRA.

Cuando se dirigía a casa del médico señor Marescot, acompañado de su esposa Joaquina Pérez Besada, el vecino de Samieira, Juan Barreiro Gómez, fué atacado de un vómito de sangre, en la plaza de Santa María, que le ocasionó la muerte.

Tenía 45 años de edad y tres hijos. En el lugar del suceso, se presentó el médico de la Cruz Roja Sr. Rubido que certificó la defunción.

En una familia fué trasladado a su casa de Samieira.

El día 11 de agosto se celebrará una gran corrida de toros en la que tomarán parte los afamados diestros Gaona y Algabeno.

Publicidad recomendada

PURA ARIAS; anuncia a las señoras y al público en general, haber recibido el surtido de sombreros para temporada: de

señora, señorita y niñas, así como una infinidad de artículos y otras novedades. Se admiten reformas.

PURA ARIAS RODRÍGUEZ

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 28.—LUGO.

Magnífica exposición de sombreros para señora de la renombrada casa AUS-ELEGANTES de La Coruña que tendrá lugar de 20 al 25 del corriente mes de abril en los Grandes Almacenes de Benigno de la Mota donde el público podrá admirar al mismo tiempo el espléndido surtido de novedades para señora y Caballero ha recibido esta casa para la próxima temporada de verano.

Almacenista de vinos Vendo mallagán francés, o mejor dicho pesavinos. También vendo 30 sacos vacíos.

Diríjanse a José Díaz Fernández, en el Mesón del Gallón (Arieiras).

Robes Modes Comunico a mi distinguida clientela haber recibido los figurines de modas para la próxima temporada entre ellos uno Norteamericano que seguramente llamará la atención entre las elegantes de Lugo.

Para mayor satisfacción y a ruego de mis clientas no repetiré ninguno de los modelos confeccionados en mi casa, originales de dicho Figurin.

MARIA ABELAIRAS LÓPEZ, MODISTA

DOCTOR CASTRO, NÚMERO 8.—LUGO—

Balbás Recibí surtido temporada verano ULTIMAS NOVEDADES :::: DADES :::: Junto al Circulo

Almoneda Se hace almoneda de muebles en la Ruanueva, 59, desde hoy, durante todo el día.

SASTRERÍA La Matritense DE M. ROMAY Taller de confecciones con todos los adelantos que recomienda el arte moderno Calle de la Cruz, núm. 1. Primer piso (ESQUINA A LA DEL CONDE FALLARES) LUGO



RETALES, bordados y entredoses, piezas y al tirón. Hay cosas muy bonitas y económicas en

CASA ARTURO Mercería y novedades.—Doctor Castro, JOSÉ GAYOSO CASTRO, ABOGADO

Trasladó su bufete a la Avenida de Morret (Puerta de la Estación), 2, 2.º

VARIEDADES

Como se hizo un bienaventurado

(Fragamento de una epístola ejemplar) Siempre son de mucha edificación para el alma y grande consuelo para las tribulaciones de espíritu los capítulos piadosos que hablan de grandes conquistas en las banderas de Jesús.

Vuecelencia, como bueno de pensamiento y limpio de herejía, me pide que le cuente altas empresas deste jaez, y yo siempre que la quebradiza memoria me lo depara a mano me huelgo dello.

Mire, señor que siendo este siervo de Dios de quien hoy quiero hablarle cicatero y puntilloso, espumilla de los indos de su tiempo, es hoy muy alto sjemplo de santidad y mansedumbre.

Fué magnate un punto menos que vuecelencia, pues no es otro quien traigo entre los puntos de la pluma que el señor don Bernardino de Obregón, secretario y ayudante del duque de Sessa, don Gonzalo Fernández de Córdoba.

CLINICA DEL MEDICO-CIRUJANO ESPECIALISTA EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO TOMAS NUÑEZ CORDERO LA CORUÑA Enfermedades de Piel, Venéreas, Sifilíticas, Vías Urinarias, Impotencia, Neurastenia, y propias de la MUJER TRATAMIENTO Y CURAS CON OBSERVACION ANALITICO-BIOLÓGICO Operaciones y curas con aparatos modernos; ELECTRICOS, e instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos. — ULTIMOS ADELANTOS — San Andrés, 117-2.º CONSULTA: de 10 a 1 y de 4 a 6.—NO CONSULTA A DOMICILIO

PROFESORA EN PARTOS Josefa Márquez, Ex-ayudanta del Dr. Recasens — Tocólogo de S. M. la Reina. Asistencia a partos dentro y fuera de la población. PRECIOS CONVENCIONALES Hay Gabinetes para casos de la profesión.—ARMAÑÁ, 7.—LUGO.

José Pardo Altonso MÉDICO-CIRUJANO Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Socio de número de la Ginecológica española. Ex-alumno interno por oposición del Hospital general de Madrid y Ex-médico del Hospital militar de Burgos. Tratamiento moderno de las enfermedades secretas, ESPECIALMENTE CONTRA LA AVA RIOSIS, en la que se practica previamente el análisis de la sangre. Curación segura de las estrecheces uretrales, sin operación en el 95 por 100 de los casos. Reacción de WASSERMAN los días 1.º de cada mes. CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 2 A 4.—SAN. ROQUE, 11.—LUGO Hay timbre en la puerta. —Teléfono 71

GALLETAS —DE— LA DULCE ALIANZA El público selecto siente verdadera predilección por las GALLETAS y ROSQUILLAS que fabrica esta casa, la cual hace envío a los establecimientos de ULTRAMARINOS de España. Pastas secas para postre y viaje. Manuel González.—SARRIA Manuela Méndez de Jañez PROFESORA EN PARTOS, Ex-ayudanta del profesor y gran tocólogo del Hospital Real de Santiago, D. Antonio Martínez de la Riva y D. Manuel Varela Radio, ofrece sus servicios, dentro y fuera de la población, llevando lo necesario para la más escrupulosa asepsia. Precios módicos Calle de Manuel Becerra, núm. 23, 1.º.—LUGO TELÉFONO NÚMERO 112

Maquinaria.-Herramientas.-Accesorios MATERIALES Y PRODUCTOS PARA LA INDUSTRIA ARTICULOS DIVERSOS Leovigildo E. Blanco & C.ª S. en C. DELEGACIÓN EXCLUSIVA DE FÁBRICAS-ESPECIALISTAS Oficinas y Exposición: Politécnico Sanz, 31.—VIGO Calderas (tipo terrestre y marino). Máquinas de vapor Turbinas. Bombas de todos los sistemas. Motores eléctricos. Dinamos. Alternadores. Motores de gasolina. Motores marinos. Motores a gas pobre. Instalaciones para soldadura y corte automático. Tornos, taladros, Iresadoras, limadoras. Instalaciones completas de fábricas de aserrar maderas. Molinos harineros. Molinos de viento para el regadío de fincas Alumbriamiento de aguas (pozos artesianos). Presas y estrujadoras para uva. Ascensores y montacargas. Extintores y bombas para incendios. Maquinaria y materiales para ferrocarriles, tranvías y minas. Aceites y grasas lubricantes. Correas, poleas, cojinetes, ejes, grifería. Máquinas para fábricas de conservas y artículos para las mismas. Aceites de oliva, Estano, Hoja de lata Plomo, Llaves.

Clinica del Doctor Baquero ESPECIAL para enfermos de oídos, nariz y garganta. Dedicada EXCLUSIVAMENTE a dichas enfermedades y practicándose toda clase de operaciones de la especialidad. Consulta de diez a una. PLAZA DE ORENSE 8.—LA CORUÑA

Instituto Microbiológico Regional DIRECTOR: DOCTOR R. SALAZAR.—BADAJOZ PRODUCTOS SUERO ANTIDIFTERICO de Caballo I. M. R. Tratamientos antirrábicos SUERO ANTIDIFTERICO de burro I. M. R. Vacuna ANTIVARIOLICA de ternera glicerina y comprobado su poder y pureza. Vacunas autógenas, antitíficas y antiparatíficas y contra la fiebre MALTA. Pídanse nuestros productos en las buenas Farmacias, exigiendo nuestra marca. Muestras gratis a disposición de los señores médicos que lo soliciten a este Instituto Bravo Murillo, 13, bajo.—BADAJOZ

Diz que una cierta mañana, muy bizarro y limpio, henchido en terciopelos y cuajado en randas, bajaba nuestro don Bernardino por la calle que dicen de las Postas a de embocar en las «Gradas», cuando uno destos pobretes que cuidan de la limpieza de la cal e salpicóle con la escobilla sin advertirlo.

Indignése el lindo más de cuanto pudiera pensarse, y mirando lo que lucía como gala y aderezo de la persona hecho una hediondez, sin ser dueño de sí, asestó una terrible bofetada sobre la escualida faz del inadvertido mozo.

Cuando pensaban los testigos del suceso que por la misma vía devolviera la ofensa el castigo, he aquí, mi señor y dueño (y medite con todas las potencias del alma en tan ejemplar humillación), que, destocándose el mugriento chapeo, fué a postrarse de hinojos ante el iracundo caballero y a darle las gracias porque se dignó de castigarle una falta del oficio.

Tan profundamente asombrado y confuso quedó el colérico prócer, que, abriéndole Nuestro Señor los ojos a la verdad comenzó a ver claro, y advirtió cuán vano y desatentado era que estando aquel hombre humilde, por desaseo y porquería, sin poder curarse de las barreduras del espíritu aún llegábase a él a maltratarle por una basurilla, sin acordarse de que más habría de ser su cuerpo en cuanto le faltase la vida; y cayó confuso y arrepentido a los pies del paciente barrendero. Le abrazó como a hermano y le pidió perdón.

Cabizbajo y mohino, sin atender para nada a ojos femeniles ni saludos de nobles y honradas gentes, tomó de nuevo el camino de su posada y llegado que hubo, resolvió con toda firmeza vivir por entero como los pobres más humildes y para la miseria más desgraciada.

Vendió cuanto había, así en bienes cuanto en patrimonios (y era hartos), para atender con su producto a los hidalgos de la Roña y príncipes de la Lepra, y retiróse al hospital que llaman de Corte.

Por los años de 1579 fundó el hospital de Convalecientes; que dio nombre a la calle donde estaba situado.

Tan humanitario y piadoso establecimiento tengo para mí que es el mejor y más intenso capítulo de la ejemplar vida deste bienaventurado; y por último, la Santa Hermandad o cofradía de los «Hermanos Obregones», que no le va en zaga al hospital ya dicho, pues que han la humanitaria y novísima penitencia de repartirse por todos los hospitales de España el cuidado de los enfermos.

El cuerpo de este venerable siervo de Dios yace en la iglesia del hospital General de esta corte, donde toda alma que, para bien del prójimo, florezca en el frondoso huerto de la caridad, y con las fundaciones (que son gradas para escalar el cielo) se emocione y esponje, puede rezarle un Padrenuestro cada día u ofrendarle una misa, que Dios Nuestro Señor pondrá allá arriba entre los méritos del bienaventurado...

Hágalo desta manera vuesañoría y cuando le llegue la hora (que Dios quiera que aún esté muy lejano) de que siente en el lugar de los limpios de corazón sabrá agradecerse nuestro patriarca...

El cielo guarde a vuestra señoría.

Por hallazgo y traslado del papel tal y como hubo de ser escrito por una mano piadosa y recoleta.

DIEGO SAN JOSÉ.

### Casos y cosas

Las aficiones filarmónicas de Napoleón el Grande.

Firmado el tratado de paz de Viena, se propuso Napoleón hacer una visita a su aliado el rey de Wurtemberg, antes de regresar a París.

La Corte de Wurtemberg quiso obsequiar al Emperador de los franceses con fiestas espléndidas, en cuyo programa figuraba una función de ópera, poniéndose en escena a todo lujo «El juicio de Salomón».

Llegó el gran día. Todo el mundo se apresuraba a presenciar la entrada del

Emperador. Hubo recepciones, comidas de gala, etc., y, llegada la noche, el rey Wurtemberg y Napoleón, con sus respectivas servidumbres, se trasladaron al teatro.

A la entrada del palco regio, espléndidamente iluminado, un piquete de la Guardia hizo los honores a los augustos personajes. Tomaron éstos asiento, y empezó la representación de la ópera, que nadie escuchaba, porque el público en masa estaba pendiente del menor gesto de cualquier movimiento del Emperador.

Desgraciadamente, éste se había quedado profundamente dormido desde antes que apareciera en escena la «Reina de Saba», y, sin duda, por emular a su augusto amo, hicieron lo mismo los generales Berthier y Duroc.

Una vieja dama de la Corte, admirada de la magnificencia del cortejo de la «Reina de Saba», y creyendo que era llegado el momento en que todo el mundo manifestara su asombro por la grandiosidad del espectáculo, sacudió con fuerza al dormido mariscal Duroc, que le tenía por vecino.

Duroc, sorprendido, preguntó que qué ocurría.

—¿Que están aquí ya los camellos vivos! —dijo la vieja.

—Pero ¿es eso posible, señora? —contestó galantemente el general, y volvió a quedarse dormido.

Es, por consiguiente, un hecho histórico que la «Reina de Saba» hizo dormir al gran Napoleón.

#### Veinte preceptos de higiene

- No dedicarse con exceso a los placeres de la mesa.
- No morderse los labios.
- No leer con luz insuficiente.
- No bañarse en una estancia fría.
- No estar muchos días sin salir.
- No dormir en habitación poco ventilada.
- No leer ni escribir en viaje.
- No encoger los hombros.
- No soportar frío en los pies ni en las manos.
- No hacer gestos y menos en la conversación.
- No beber en demasia, y, menos, licorés.
- No dejar de bañarse los pies todas las noches.
- No estar más de una estación sin visitar a un odontólogo.
- No llevar calzado, guantes ni corsé demasiado prietos.
- No cepillar ni peinar los cabellos con rudeza.
- No salir al aire seguida de haberse lavado la cara.
- No aproximar la barba al cuello.
- No llevar vestidos pesados.
- No dejar de enjugarse la boca después de cada comida.
- No dejar de tener siempre recto el busto.

## Consultorio jurídico-administrativo

### Agencia general de negocios

MATRICULADA

Nilo Fernández Castro y Antonio de Cora Sabater

ABOGADOS EN EJERCICIO

## ANTONINO RODRÍGUEZ

PROCURADOR

El CONSULTORIO cuenta con la colaboración de varios abogados, especializados en materias de Derecho civil, administrativo, penal, mercantil y canónico.

La AGENCIA, se encarga de:

Representaciones de Ayuntamientos. Habilitaciones para cobro de sueldos y pensiones. Administración de fincas rústicas y urbanas. Gestiones para facilitar compraventas, alquileres y arrendamientos de bienes. Obtención de toda clase de documentos en oficinas públicas. Representaciones de sociedades navieras, de seguros e industriales. Corresponsalías de periódicos y revistas. Cobro de cantidades en metálico. Asuntos e informes comerciales y demás cuestiones que puedan ser objeto de la Agencia.—Conciertos con varios periódicos para la publicidad de anuncios y reclamos.

OFICINA: Obispo Aguirre, 2, bajo. LUGO

Se ha puesto a la venta en las principales librerías de España la emocionante y sensacional novela

## LAS TRAGEDIAS DEL PLACER

original del notable escritor

## ANTONIO CALVÍN REDONDO

Precio: 3 pesetas

## GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de estas enfermedades por el médico-especialista

## DR. JIMÉNEZ FACIO

DEL HOSPITAL DE LA PRINCESA DE MADRID

Consulta en Coruña todos los días, de diez a una y de dos a cuatro

RIEGO DE AGUA, 37.1.º

## ¿Quién no conoce el Restaurant Fornos?

La Guerra nos obliga a pelearnos con el variado y apetecido MENÚ, que sirve esta tan acreditada Casa, favorecida por su numerosa clientela. Servicio permanente y a la carta, abierto hasta la una y media de la noche.

Almuerzos o cenas a 2'50 pesetas. Servicio a domicilio.

Véase su escaparate donde se exhibe lo mejor del mercado. Vinos y licores de las mejores marcas nacionales y extranjeras a precios sin competencia. Casa especial en mariscos.

No olvidarse: OLMOS, 25 :- LA CORUÑA :- Teléfono 404

Amplio comedor independiente de los reservados.

## H. MANSO

Médico - Cirujano y Odontólogo



ARMANA 3 Y 5 2.º

Tarjetas de visita con sobres, desde 1'50 pesetas el ciento, pergamino y tela. Imprenta de EL PROGRESO

Recordatorios desde 4 pesetas el ciento. Imprenta de EL PROGRESO

Papel de cartas, 100 pliegos y 100 sobres, desde 4 pesetas. Idem clase superior, a 6 pesetas. Imprenta de EL PROGRESO

## Oferta extraordinaria Biblioteca PATRIA

La popular Biblioteca Patria ofrece a usted «lo que nunca se concedió al público»; una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y «el medio de, ir formando gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca».

Es la suscripción que ofrece no cuesta más que «seis pesetas anuales» y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

*El trunfo de la vida*, novela, premio Conde de Villafuertes, original de José María Rivas Groot.

*La Tonta*, novela, premio 2.º del primer concurso, original de Ramón de Solano y Polanco.

*La punta del cuchillo*, novela, premio Marquesa de Villafuerte, original de Vicente Díez de Tejada.

*Epistolario*, obra laureada en el primer concurso, original de Federico Santander Ruiz Jiménez.

*El sombrero del Rey*, novela, premio Juana y Rosa Quintana, original de Diego San José.

*Trozos de vida*, preciosa colección de cuentos, de Concha Espina de Serna.

Además, para ir formando a cada uno de los que suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen:

*Pablo y Virginia*, de Bernardino E. de Saint Pierre.

*La desgana de vivir*, novela, de Seraffín Puertas.

*El pintor de su deshonra*, de Calderón de la Barca.

*Cuartillas de Antaño*, de Luis Martínez Kleiser.

*Por la Roma épica*, de Alfonso Pérez Nieva.

*Lo grande y lo pequeño*, novela, de Lorenzo Lafuente Vanrele.

#### BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

EL PROGRESO.—LUGO

Córtese y remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 158, 1.º, derecha, Madrid.

D..... de profesión..... domiciliado en..... calle..... núm..... acepta la suscripción anual que ofrece la Biblioteca Patria con derecho a la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono contra reembolso, o en la forma que se le indique, de ptas. seis, precio de la suscripción a la Biblioteca Patria.

Firma,

## Compagnie Generale Transatlantique

Compañía de vapores correos rápidos a gran velocidad

LINEA DE LA HABANA Y VERACRUZ

Precio en tercera a la HABANA. Ptas. 298'60

Precio en tercera a VERACRUZ. Ptas. 313'60

Se facilitan billetes de ferrocarril de la Habana y Santiago de Cuba, por el precio de pesetas 35.

Los emigrantes y todos los equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía.

La entrada a bordo está prohibida en absoluto

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios de pasaje y tipos de flete, dirigirse a su Consignatario,

## D. Nicandro Fariña

Calle de Compostela, esquina a Plaza de Lugo

## Compañía del Pacífico



## Vapores correos de 2 y 3 hélices

Salidas de La Coruña para puertos del Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba, admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Para informes respecto a fechas de salida, precios de pasaje, tipos de flete para carga, etc., dirigirse a los AGENTES GENERALES EN ESPAÑA.

Sobrinos de José Pastor

LA CORUÑA. VIGO